



14230 - Regla que se aplica a la descarga o flujo marrón que sale al terminar el período menstrual

Pregunta

Cada mes de Ramadán tengo que pasar por el mismo problema. Cuando me termina el período, después del séptimo día, y me lavo para prepararme a ayunar y orar, me vuelve a salir un flujo marrón. He leído en sus respuestas que uno puede orar, ¿pero puedo ayunar en ese estado y debo realizar el wudu'? Le he preguntado a mucha gente, y todos me dan respuestas distintas. Les pido que me ayuden con esta duda que tengo. ¿Debo ayunar y orar o tengo que recuperar los días perdidos después? ¿Hay algún du'aa en particular que una deba decir para volver a ser pura al lavarse? Yo sé el que dice nawaitu taharatul haidi, ¿es suficiente con eso?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Primero: Si la mujer tiene un ciclo regular, y esa descarga viene después de terminado el período, entonces no es parte del mismo, sino que es istihaadah (descarga no menstrual o metrorragia), por lo que debe ignorarla, y debe realizar el wudu' para cada oración y también ayunar.

Si la mujer ve que ya ha recuperado la pureza, es decir, si ve que le sale el flujo blanco que indica el fin del período, y esa descarga marrón viene después, también debe ignorarla, como en el primer caso.

Si sucede durante el período, entonces es parte del mismo, por lo que no debe orar ni ayunar.

Segundo: No hay un du'aa' específico que la mujer deba decir para purificarse y terminar su período. Ver pregunta n° [12897](#).

Tercero: El lugar donde se halla la intención es el corazón; no está permitido decirlo en voz alta. Por



eso no es correcto que usted diga: “Tengo la intención de hacer tal y tal cosa...” antes, porque no fue narrado del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él). La mejor guía es su guía y toda otra modalidad se considera una innovación (bid’ah), y como tal, se considera una desviación del camino correcto. Ver pregunta nº [13337](#).